

Tabla de contenido

Preliminares	9
Juan y el transporte	9
Afectaciones	10
Objetivo	10
Autorización y afectación: conceptos	12
1. Introducción.....	15
2. Concepto de <i>discapacidad</i> y <i>discapacitado</i>	15

Régimen nacional

3. Patologías amparadas por la ley.....	17
4. Importación de vehículos	18
4.1. Condiciones para la importación	18
4.2. Documentación requerida para la importación.....	19
5. Vehículos comprendidos en el beneficio que prevé la ley	21
5.1. Vehículos nuevos	22
5.2. Vehículos usados (importados).....	22
5.3. Para ambos casos (nuevos y usados importados).....	23
5.4. Valor de los vehículos importados	23
5.5. Vehículos de más de 1.500 centímetros cúbicos	24
5.6. Valores según cilindrada.....	24
6. Elementos de adaptación	25
7. Exoneraciones.....	26
8. Organismos intervenientes.....	26

8.1.	Ministerio de Economía y Finanzas	26
8.2.	Ministerio de Salud Pública.....	28
8.3.	Dirección Nacional de Aduanas	29
9.	Limitaciones legales	29
10.	Incumplimientos.....	30
11.	Líneas de crédito para la adquisición de estos vehículos	31

Régimen departamental

12.	Regulación administrativa.....	32
13.	Regulación general dispuesta por la Junta Departamental de Montevideo en materia de empadronamiento y afectación de vehículos para discapacitados	32
14.	Empadronamiento de vehículos cero kilómetro y usados adquiridos en plaza	34
14.1.	Vehículos cero kilómetro	34
14.2.	Vehículos usados.....	34
14.3.	Vehículos usados adquiridos en plaza para su afectación (decreto n.º 22.515 de la Intendencia de Montevideo)	35
14.4.	Vehículos ingresados por ley n.º 18.250.....	35
15.	Desafectación de vehículos de discapacitado	36
16.	Reservas de espacio	37
17.	Conducción y licencias de conducir	38
18.	A modo de conclusión	40
	Apéndice normativo.....	41